

La Iglesia y la familia: un camino sinodal

Habían pasado siete meses desde que el entonces arzobispo de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio, fuera elegido como Papa con el nombre de Francisco, cuando dio a conocer un proyecto que llevaba en el corazón: convocar un sínodo extraordinario dedicado al tema de la familia. Tal sínodo tendría lugar en octubre de 2014 y sería seguido, el año siguiente, por otro sínodo ordinario con el mismo argumento.

La noticia de la convocatoria se hizo pública el 8 de octubre de 2013. Al poco tiempo, en noviembre de 2013, vio la luz el documento preparatorio para el sínodo, que tenía como título «Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización». Este documento contenía tres partes, la última de las cuales era un amplio cuestionario sobre temas familiares para pedir a los obispos de todo el mundo sus contribuciones.

Con las numerosas respuestas recibidas se preparó el primer *Instrumentum laboris* (26 de junio de 2014). Este documento estaba dividido en tres partes y 159 números. Permitía abarcar una enorme cantidad de argumentos que la Iglesia tenía ante sí al dirigir su mirada, con la ayuda del Evangelio, a las familias de todo el mundo.

Mientras pasaban las semanas y los meses, no solo la Iglesia miraba hacia el Sínodo, sino que se suscitó un gran interés sobre el mismo en los medios de comunicación, y no faltaron presiones sobre algunos temas que se convirtieron, de modo excesivo, en centro de atención. En concreto, se generaron muchas expectativas respecto a los divorciados que vivían en una nueva unión, y a las familias disfuncionales (incluyendo a quienes mantenían relaciones con personas del mismo sexo).

Más allá de la atención mediática, la Iglesia siguió su camino y el Sínodo extraordinario tuvo lugar durante dos semanas, del 5 al 19 de octubre de 2014. Fue un tiempo de reflexión y de debate, con momentos que seguramente no resultaron fáciles pero siempre se mantuvo vivo el deseo de sostener y apoyar a tantas familias necesitadas de la cercanía de la Iglesia.

El principal fruto del sínodo se cuajó en la relación final, aprobada casi íntegramente el 18 de octubre de 2014. Tal relación se convirtió en material de trabajo para el sínodo ordinario previsto para octubre de 2015. Esta dividida en tres partes: La escucha: el contexto y los desafíos de la familia (parte I); La mirada fija en Cristo: el Evangelio de la familia (parte II); La confrontación: perspectivas pastorales (parte III).

En la misa de clausura del sínodo, el 19 de octubre, en la que fue beatificado Pablo VI, el Papa Francisco resumió así la experiencia de aquellos días: «Ha sido una gran experiencia, en la que hemos vivido la sinodalidad y la colegialidad, y hemos sentido la fuerza del Espíritu Santo que guía y renueva sin cesar a la Iglesia, llamada, con premura, a hacerse cargo de las heridas abiertas y a devolver la esperanza a tantas personas que la han perdido».

La experiencia del sínodo permitió poner en marcha una idea que el Papa Francisco considera de gran importancia: afrontar los retos del mundo presente y de la evangelización con la actitud de quien sabe caminar con los otros, en un auténtico espíritu de «sinodalidad». En el discurso pronunciado para concluir el sínodo, el 18 de octubre, el Papa decía al respecto: «Podría decir serenamente que -con un espíritu de colegialidad y sinodalidad- hemos vivido de verdad una experiencia de “Sínodo”, un itinerario solidario, un “camino juntos”. Y habiendo sido “un camino” -y como todo camino- hubo momentos de marcha veloz, casi queriendo ganar al tiempo y llegar lo antes posible a la meta; otros momentos de cansancio, casi queriendo decir basta; otros momentos de entusiasmo e ímpetu».

El trabajo del sínodo extraordinario llegó a su fin, mientras se abría un nuevo año de camino. Como indicaba el Papa Francisco en el discurso antes citado, «ahora tenemos todavía un año por delante para madurar, con verdadero discernimiento espiritual, las ideas propuestas y encontrar soluciones concretas a tantas dificultades e innumerables desafíos que las familias deben afrontar; para dar respuestas a los numerosos desánimos que circundan y ahogan a las familias. Un año para trabajar sobre la “Relatio synodi” que es el resumen fiel y claro de todo lo que se dijo y debatió en esta aula y en los círculos menores».

La Iglesia sigue en camino, con la mirada puesta en la familia. El año 2015 seguirá las reflexiones sobre este tema, según lo que la relación final del sínodo extraordinario de 2014 expresaba con estas palabras: «Las reflexiones propuestas, fruto del trabajo sinodal que tuvo lugar en un clima de gran libertad y en un estilo de escucha mutua, desean plantear cuestiones e indicar perspectivas que deberán ser maduradas y precisadas por la

reflexión de las Iglesias locales durante el año que nos separa de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos prevista para octubre de 2015, dedicada a la vocación y misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo».

Ecclesia*

* Este editorial ha sido redactada por el P. Fernando Pascual, L.C., profesor de filosofía del Pontificio Ateneo *Regina Apostolorum*.